



**PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES040/2022  
TÉCNICO AYUDANTE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN**

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN**

**ANUNCIO:**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 01 de marzo de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Contratar para tres plazas una plaza de Técnico Ayudante del Servicio de Ordenación a D. Adrian Herranz Bravo, con DNI: 00.397.699-Y, D. Jorge Molina Benito con DNI: 00.413.400-K y Don José Manuel Sánchez Mora con DNI: 00.799.121-D, mediante contrato de trabajo fijo a tiempo completo, con fecha de efectos la fecha de la firma del contrato por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de tres plazas una plaza de Técnico Ayudante del Servicio de Ordenación, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (ES-040/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 160.C.1., 160.C.2. y 160.C.3., categoría C1, correspondientes a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022.

**SEGUNDO.-** Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid ([www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico](http://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico)).

**TERCERO.-** Comunicar la Resolución al interesado, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

**CUARTO.-** Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de técnico ayudante del servicio de ordenación, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el número 1: Castellanos Benavides, José Antonio en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de tres (3) plazas de técnico ayudante del servicio de ordenación a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ES040/2022), incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 5 de mayo de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 285 de 30 de noviembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 229 de 25 de septiembre de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>), según se transcribe a continuación:





**PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES040/2022  
TÉCNICO AYUDANTE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN**

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN**

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	TOTAL
REYNALDO LOMOGLEA PEREZ	6,15	40,00	46,15
CRISTINA URDA PRIETO	2,50	40,00	42,50
JOSE ANTONIO CASTELLANOS BENAVIDES	1,00	40,00	41,00
MAURICIO DELGADO ALVARO	1,00	40,00	41,00
SILVIA GARROTE DIEGO	0,00	40,00	40,00
ALICIA HERRERO BARRERA	0,00	40,00	40,00
RICARDO TORRIJOS ROMERO	0,00	26,00	26,00
RAQUEL VARELA SALAMANCA	0,00	4,00	4,00
BEATRIZ PANIAGUA IZQUIERDO	0,00	0,00	0,00

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS  
(P.D. Acuerdo JGL de 23 de junio de 2023)  
José Luis San Higinio Gómez

